

Bogota D.C., 22 de julio de 2021

Señores
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Mauricio Guzmán Cermeño
Secretario
ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 52 Nro. 42 – 73, Piso 12, oficina 1212
Medellín

Asunto: Solicitud de Información
REF. 050013103005 2021 00212 00
Oficio No. 303

Reciban un cordial saludo de Compensar caja de compensación familiar.

Atendiendo la solicitud de información proyectada bajo el oficio en referencia, notificamos que, una vez realizada la validación en nuestras bases de datos por el señor DAVID SALOMON LOPEZ GIRALDO identificado con CC 71369791, no ha tenido vínculo alguno con Compensar Caja de Compensación Familiar.

Brindamos la información en atención al requerimiento de la RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICA, trasladamos la confidencialidad y reserva sobre la información, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, así como las demás disposiciones civiles que regulen la materia o resulten pertinentes y aplicables de acuerdo con las leyes colombianas referidas a la protección de los datos personales y al derecho a la intimidad.

Aclaraciones adicionales puede comunicarlas al teléfono 4280666 Ext. 13264.

Atentamente,

Paula Andrea Ramírez
GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Diana Faisuly Carreto
Compensar